



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00083762- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La necesidad de cubrir las funciones de Coordinador Académico de la carrera de posgrado de Maestría en Economía Pública y Políticas Económicas, Sociales y Regionales, que se dicta en la Escuela de Graduados de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que oportunamente, mediante Resolución HCD N° 505/2022 se designó las autoridades de dicha carrera, por el plazo reglamentario correspondiente;

Que el reglamento de la carrera (artículo 7°) aprobada mediante Ordenanza HCD N° 6/2023, instituye la figura del Coordinador Académico para el cumplimiento de diversas funciones; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

-Ad Referéndum del H. Consejo Directivo-

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Designar al Mgtr. Ernesto Rezk (DNI N° 7.975.712) como Coordinador Académico de la carrera de posgrado de Maestría en Economía Pública y Políticas Económicas, Sociales y Regionales, que se dicta en la Escuela de Graduados de esta Facultad.

Art. 2°.- Comuníquese, pase a consideración del H. Consejo Directivo y archívese.